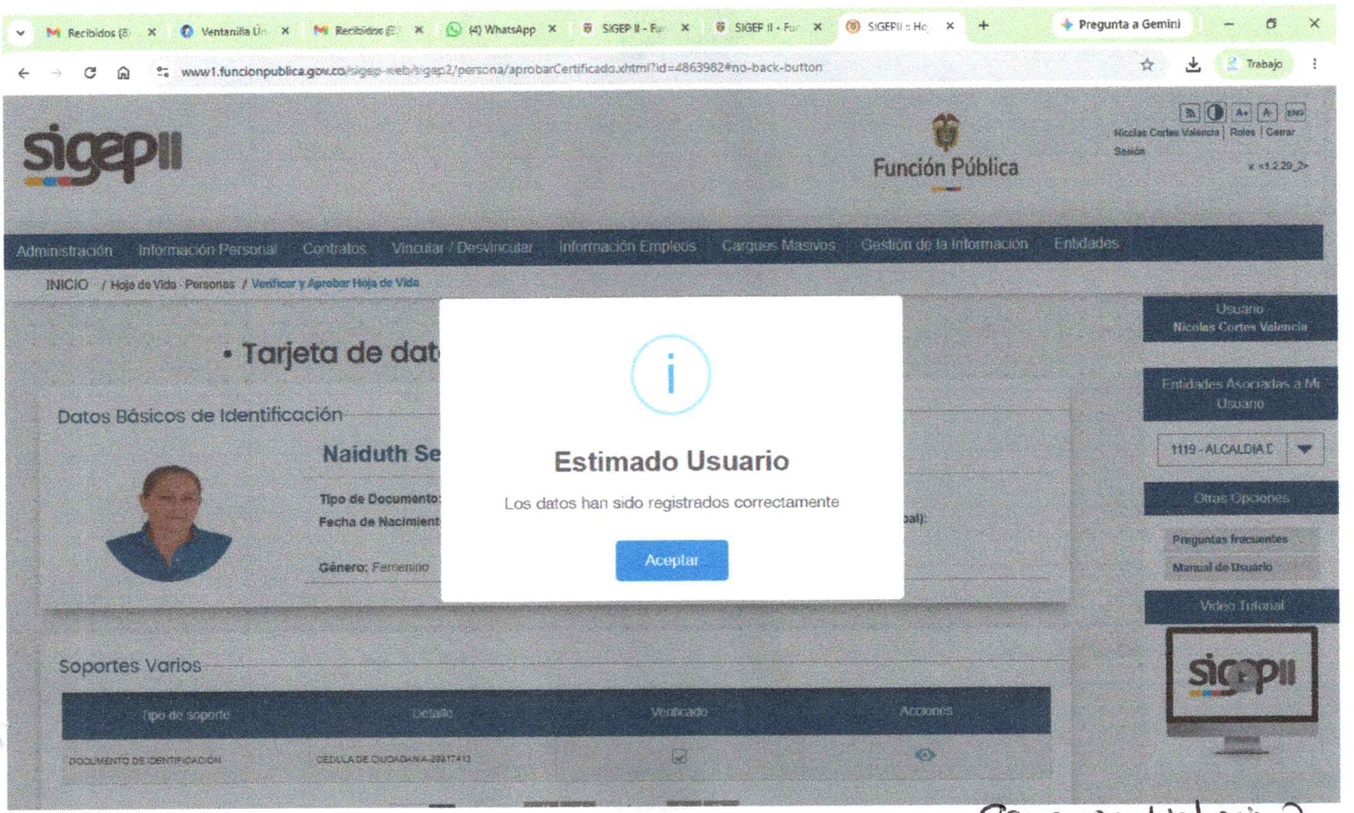


Carmenza Valencia P
23/07/2026
3:15 pm

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
SERNA	ARBELAEZ	NAIDUTH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 29817413

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 03 AÑO 1969

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO SEVILLA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

vereda tres esquinas CR52a 88-64

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO SEVILLA

TELÉFONO EMAIL nayduserna0511@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° (X)	MES	07	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
fundalectura	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		bibliotecas de componente de información y gestión	06	2004

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
universidad del valle	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		bibliotecas virtuales	10	2005
UNIVERSIDAD DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL		X		BIBLIOTECAS VIRTUALES	11	2005
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS	02	2024
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR, PROYECTOS - DIMENSION 5 (MIPG)	03	2024
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		GESTION DOCUMENTAL	05	2024
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARVHOS DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		SENSIBILIZACION TABLAS DE VALORACION VALORACION DOCUMENTAL	07	2024
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		ORGANIZACION TECNICAS DE EXPEDIENTES - (HISTORIAS LABORALES Y CONTRACTUALES)	08	2024
confamiliar	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		software siabuc	09	2024
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		SISTEMA INTEGRADO DE CONSEVACION	09	2024
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DEL VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		ORGANIZACION DE EXPEDIENTES EN SOPORTE FISICO Y ELECTRONICO EN LOS ARCHIVOS DE GESTION	08	2025
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	10	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SEVILLA VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2196903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TRANSITO E INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SEVILLA VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2196903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 51 50 10 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SEVILLA VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2196903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 51 50 10 CENTRO ADMINISTRATIVO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SEVILLA VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2196903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 51 50 10 CENTRO ADMINISTRATIVO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SEVILLA VALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2196903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 51 50 10 CENTRO ADMINISTRATIVO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD asociacion de lideres infantiles			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148849279	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	06	*Año* 2001	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ARCHIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 47 52 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EDUPAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154775859	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2004	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDUCADORA FAMILIAR	*DEPENDENCIA* AREA DE TALENTO HUMANO					*DIRECCIÓN* CARRERA 32 9B 09						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

DUPLICADO

Institución Educativa General Santander

Sevilla, Valle del Cauca
Inscripción Dane: No. 176736000033
Registro S. E. N°:06099019
Icfes N° 018838
Educación para Adultos
Jornada - Diurna

Acta Individual de Graduación

En Sevilla, Valle del Cauca, a los 28 días del mes de julio de 1993, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa General Santander, Institución Educativa autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca según Resoluciones N°. 2001 del 6 de septiembre de 2002 y No. 0210 del 3 de febrero de 2011 hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media Académica para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NAIDUTH SERNA ARBELAEZ

Identificado *(a) con C.C.* 29.817.413 *de Sevilla Valle.*

Es fiel copia del Acta Original General N° 014 *Folio N° 49 de fecha 28 de julio de 1993. Que consta de 119 alumnos, comienza con Alzate Jaramillo Victor Hugo y cierra con Zuleta castiblanco Paola Jimena .*
Firmada Por: Luz Eddy López Giraldo C.C. 29.810.515 de Sevilla (Rectora) y Adriana Salgado Gutiérrez C.C. 29.816.546 de Sevilla (Secretaria.)

Dada en Sevilla Valle, a los 17 días del mes de octubre de 2017.

Luz Eddy López Giraldo
C.C. N°. 29.810.515 de Sevilla
Rectora

EDUPAR
EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS – EDUPAR

CERTIFICA QUE:

Que la señora NAIDUTH SERNA ARBELAEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 29.817.413 , prestó sus servicios profesionales a la Asociación EDUPAR desde el 1 de marzo de 2004 hasta el 30 de noviembre de 2007 desempeñándose como Educadora Familiar, dentro del convenio ejecutado entre la Asociación Edupar y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en los municipios del Centro y Norte del Departamento del Valle.

Durante el tiempo que la señora NAIDUTH, estuvo vinculada a las actividades propias del convenio EDUPAR – ICBF, realizó tareas relacionadas con reuniones, encuentros con madres de familia, charlas sobre prevención de violencia familiar y promoción del buen trato, pautas de crianza y visitas domiciliarias.

En estas actividades la señora NAIDUTH se caracterizó por su responsabilidad y buen trato en con las personas que participaron en las actividades lideradas por ella.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

JANNETTE PEREZ LOPEZ
Directora Ejecutiva
Copia Archivo

Celular: +57 315 4775859
Teléfono fijo: 602 3748639
Correo: asociacionedupar@gmail.com
Pagina Web: www.asoedupar.org
Dirección: Carrera 32 # 9b-09 Cali-Colombia

Powered by CamScanner

ASLIN, ASOCIACION LÍDERES INFANTILES Y JUVENILES DE SEVILLA
ESAPI, ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA INFANTIL, PROCESO SOCIOCULTURAL BIBLIOTECOLOGICO

Sevilla, Valle, 31 de enero de 2024

CERTIFICACION PARA:
NAYDU SERNA ARBELAEZ CC. NRO. 29.817.413 DE SEVILLA

RELACIONADO CON LA EXPERIENCIA EN:
CIENCIAS DE INFORMACION, DOCUMENTACION, **ARCHIVISTICA** Y BIBLIOTECOLOGIA

YO, AMANDA OSORIO CORREA, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 29.808.501 EXPEDIDA EN SEVILLA, VALLE. GESTORA E IMPULSADORA DEL PROCESO SOCIOCULTURAL BIBLIOTECOLOGICO DE SEVILLA, **ESAPI**, ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA INFANTIL Y JUVENIL DE SEVILLA, BIBLIOTECARIA MUNICIPAL BAJO EL CARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA DE "TECNICO" FUNCIONARIA ENTRE LOS AÑOS 1979 A 2014:

CERTIFICO QUE:

Entre los años 2001 al 2007, la Señora NAYDU SERNA ARBELAEZ identificada con la Cedula de ciudadanía Nro. 29.817.413 de Sevilla, Valle, formo parte del **GRUPO DE APOYO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL** y se capacitó en diferentes aspectos, formando parte del grupo capacitado dentro del Premio Nacional "Fortalecimiento Bibliotecas Públicas de Colombia", formándose en:

- PROMOCION DE LECTURA Y DESCENTRALIZACION BIBLIOTECOLOGICA
- FORMACION LUDOTECARIA
- ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN

La anterior certificación, se firma a petición de la parte interesada, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

AMANDA OSORIO CORREA
Presidenta ASLIN
Bibliotecaria Municipal 1979-2014

Powered by CamScanner

República de Colombia
Municipio de Sevilla, Valle del Cauca
NIT 800.100.527-0

Sevilla Valle del Cauca, 01 de agosto de 2024.
SDIBS.210.

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA

Que el señora Naiduth Serna Arbeláez, identificado con cedula de ciudadanía No. 29817413 de Sevilla Valle del Cauca, prestó sus servicios al Municipio de Sevilla, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, de la siguiente forma:

AÑO 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SDB-2024-093
Tiempo de ejecución: 43 días.
Valor: 5.700.000 CINCO MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS M/CTE.
Cargo: Contratista
Supervisor: Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.
Fecha de Inicio: 09 de marzo de 2024
Fecha de terminación: 30 de abril de 2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZADOS EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL DANDO MANEJO INTEGRAL ALOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA."

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1.Realizar Seguimiento al Plan Institucional de Archivo PINAR y sus respectivos ajustes.

2.Realizar el Seguimiento al plan de acción presentado según el diagnostico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.

3.Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlo.

4.Brindar apoyo en la construcción del diagnóstico de gestión documental a nivel de la administración como insumo para construcción del sistema integrado de

5 Realizar la búsqueda y elaborar certificaciones requeridas por los usuarios de la administración municipal que se encuentren en el archivo central, colocándolos en la misma ubicación y el folio don se encuentre para la firma del secretario de la ODIBS, cumpliendo con el tiempo establecido en el articulo 14 de la ley1437 de 2011 y realizar su respectiva respuesta al solicitante.

6 Darle apoyo al cronograma de transferencia documentales presentando y socializando que se encuentre vigente.

7 Asistir y apoyar las capacitaciones de inducción y reinducción.

8 Participar de las jornadas de socialización de la normatividad interna de la Administración.

9 Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación de políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada con el fin de acreditar experiencia laboral.

Para constancia se firma Sevilla, Valle del Cauca, al primer (01) días del mes de agosto de 2024

NICOLÁS CORTES VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Social

Trascribió: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho
Proyecto: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho
Reviso: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho

República de Colombia
Municipio de Sevilla, Valle del Cauca
NIT 800.100.527-0

Sevilla Valle del Cauca, 01 de agosto de 2024.
SDIBS.210.

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA

Que el señora Naiduth Serna Arbeláez, identificada con cedula de ciudadanía No. 29817413 de Sevilla Valle del Cauca, prestó sus servicios al Municipio de Sevilla, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, de la siguiente forma:

AÑO 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SDB-2024-193
Tiempo de ejecución: 3 meses
Valor: 5.700.000 CINCO MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS M/CTE.
Cargo: Contratista
Supervisor: Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.
Fecha de Inicio: 09 de mayo de 2024
Fecha de terminación: 30 de julio de 2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZADOS EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL DANDO MANEJO INTEGRAL ALOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA."

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1.Realizar Seguimiento al Plan Institucional de Archivo PINAR y sus respectivos ajustes.

2.Realizar el Seguimiento al plan de acción presentado según el diagnóstico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.

3.Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlo.

5. Realizar la búsqueda y elaborar certificaciones requeridas por los usuarios de la administración municipal que se encuentren en el archivo central, colocándolos en la misma ubicación y el folio don se encuentre para la firma del secretario de la ODIBS, cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley1437 de 2011 y realizar su respectiva respuesta al solicitante.

6. Darle apoyo al cronograma de transferencia documentales presentando y socializando que se encuentre vigente.

7. Asistir y apoyar las capacitaciones de inducción y reinducción.

8. Participar de las jornadas de socialización de la normatividad interna de la Administración.

9. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación de políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada con el fin de acreditar experiencia laboral.

Para constancia se firma Sevilla, Valle del Cauca, al primer (01) días del mes de agosto de 2024

NICOLAS CORTES VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Social

Trascribió: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho
Proyecto: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho
Reviso: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho

República de Colombia
Municipio de Sevilla, Valle del Cauca
NIT 800.100.527-0

Sevilla Valle del Cauca, 01 de agosto de 2024.
SDIBS.210.

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA

Que el señora Naiduth Serna Arbeláez, identificada con cedula de ciudadanía No. 29817413 de Sevilla Valle del Cauca, prestó sus servicios al Municipio de Sevilla, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, de la siguiente forma:

AÑO 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SDB-2024-193
Tiempo de ejecución: 3 meses
Valor: 5.700.000 CINCO MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS M/CTE.
Cargo: Contratista
Supervisor: Secretario de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.
Fecha de Inicio: 09 de mayo de 2024
Fecha de terminación: 30 de julio de 2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZADOS EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL DANDO MANEJO INTEGRAL ALOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA."

ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1.Realizar Seguimiento al Plan Institucional de Archivo PINAR y sus respectivos ajustes.

2.Realizar el Seguimiento al plan de acción presentado según el diagnóstico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.

3.Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlo.

5. Realizar la búsqueda y elaborar certificaciones requeridas por los usuarios de la administración municipal que se encuentren en el archivo central, colocándolos en la misma ubicación y el folio don se encuentre para la firma del secretario de la ODIBS, cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley1437 de 2011 y realizar su respectiva respuesta al solicitante.

6. Darle apoyo al cronograma de transferencia documentales presentando y socializando que se encuentre vigente.

7. Asistir y apoyar las capacitaciones de inducción y reinducción.

8. Participar de las jornadas de socialización de la normatividad interna de la Administración.

9. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación de políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada con el fin de acreditar experiencia laboral.

Para constancia se firma Sevilla, Valle del Cauca, al primer (01) días del mes de agosto de 2024

NICOLÁS CORTES VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Social

Trascribió: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho
Proyecto: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho
Reviso: Nicolás Cortes Valencia - Secretario de Despacho

República de Colombia
Municipio de Sevilla, Valle del Cauca
NIT 800.100.527-0

Sevilla Valle del Cauca, 30 de enero de 2025
SDIBS.210.

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA

Que la señora **NAIDUTH SERNA ARBELAEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **29.817.413** de Sevilla Valle del Cauca, presto sus servicios a este Municipio, mediante contratos de Prestación de Servicios y sin relación laboral alguna, durante el presente año:

Año 2024:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDB-2024-098- SDB-2024-193-SDB-2024-398

Tiempo de ejecución: once (11) Meses.
Valor: $21.400.000
Cargo: Contratista
Supervisor: secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social
Fecha de Inicio: 29 de febrero de 2024.
Fecha de terminación: 30 diciembre de 2024.

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y EL ARCHIVO CENTRAL, DANDO MANEJO INTEGRAL A LOS ARCHIVOS Y ASÍ MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDADES

1. Realizar Diagnóstico del estado del Archivo, incluyendo información Básica, tipo de archivo y sistema de Archivo.
2.Realizar identificación y socializar el PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO-PINAR.
3.Realizar capacitaciones a los funcionarios y contratistas del recibido y entrega de documentos de archivo (Archivos generados por funciones y/o oficinas) con base a los cuadros de Clasificación Documental

documentales (Organización de archivos: clasificación, ordenación y descripción) de los expedientes.

6.Realizar la búsqueda y elaborar certificación requerida por los usuarios de la Administración Municipal que se encuentren en el archivo central, colocando en la misma la ubicación y el folio donde se encuentre para la firma del Secretario de la SDIBS, Cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 y realizar su respetiva respuesta al solicitante

7. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del Contrato,

8.Participar de las jornadas de socialización de la normatividad interna de la Administración.

9. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación de políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo municipal.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para acreditar experiencia laboral, se firma en Sevilla Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

NICOLAS CORTES VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social

Redactor: Ana patricia Gonzalez – Técnico Administrativo
Transcriptor: Ana patricia González – Técnico Administrativo
Revisado: Nicolás Cortes Valencia- secretario de Despacho
Aprobado: Manuel Felipe Quintero Ceballos-Alcalde Municipal

República de Colombia
Municipio de Sevilla, Valle del Cauca
NIT 800.100.527-0

Sevilla Valle del Cauca, 30 de enero de 2025
SDIBS.210.

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.

documentales (Organización de archivos: clasificación, ordenación y descripción) de los expedientes.

6.Realizar la búsqueda y elaborar certificación requerida por los usuarios de la Administración Municipal que se encuentren en el archivo central, colocando en la misma la ubicación y el folio donde se encuentre para la firma del Secretario de la SDIBS, Cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 y realizar su respetiva respuesta al solicitante

7. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del Contrato,

8.Participar de las jornadas de socialización de la normatividad interna de la Administración.

9. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación de políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo municipal.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para acreditar experiencia laboral, se firma en Sevilla Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

NICOLAS CORTES VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social

Redactor: Ana patricia Gonzalez – Técnico Administrativo
Transcriptor: Ana patricia González – Técnico Administrativo
Revisado: Nicolás Cortes Valencia- secretario de Despacho
Aprobado: Manuel Felipe Quintero Ceballos-Alcalde Municipal

Sevilla Valle del Cauca, 02 de julio de 2025
(Consecutivo SDIBS- 0058 02/07/2025)

LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que la señora **NAIDUTH SERNA ARBELAEZ** cedula de ciudadanía No. 29.817.413 de Sevilla, prestó sus servicios a este Municipio mediante Contratos de Prestación de Servicios y sin vinculación laboral alguna, así:

- **CONTRATO SDBIS No.098-2024**.

OBJETO:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL. DANDO MANEJO INTEGRAL A LOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DEL 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA".

FECHA DE INICIO: 12 Marzo del 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Abril de 2025.
VALOR DE CONTRATO: ($5.700. 000.) M/CTE.
SUPERVISOR: Secretario de Despacho Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento al plan institucional de archivo PINAR y sus respectivos ajustes.
2. realizar seguimiento al plan de acción presentado según el diagnóstico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.
3. Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlos.
4. Brindar apoyo en la construcción del diagnóstico de gestión documental a nivel de la administración como insumo para la construcción del sistema integrado de conservación SIC..
5. Realizar la búsqueda y elaborar certificación requerida por los usuarios de la administración municipal que se encuentre en el archivo central colocando en

SDIBS, cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley 1437 del 2001 y realizarla respectiva respuesta al solicitante.
6. Darle apoyo al cronograma de transferencias documentales presentado y socializando que se encuentre vigente. .
7. Participar de las jornadas de socialización de la política interna del municipio.
8. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación y seguimiento de las políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo municipal.
Entregar informe de parcial y demás documentos que hagan parte del proyecto.

- **CONTRATO SDBIS No.193-2024.**

OBJETO:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL. DANDO MANEJO INTEGRAL A LOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DEL 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA".

FECHA DE INICIO: 9 de mayo del 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio de 2025.
VALOR DE CONTRATO: ($5.700. 000.) M/CTE.
SUPERVISOR: Secretario de Despacho Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento al plan institucional de archivo PINAR y sus respectivos ajustes.
2. realizar seguimiento al plan de acción presentado según el diagnóstico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.
3. Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlos.
4. Brindar apoyo en la construcción del diagnóstico de gestión documental a nivel de la administración como insumo para la construcción del sistema integrado de conservación SIC..
5. Realizar la búsqueda y elaborar certificación requerida por los usuarios de la administración municipal que se encuentre en el archivo central colocando en

SDIBS, cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley 1437 del 2001 y realizarla respectiva respuesta al solicitante.
6. Darle apoyo al cronograma de transferencias documentales presentado y socializando que se encuentre vigente. .
7. Participar de las jornadas de socialización de la política interna del municipio.
8. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación y seguimiento de las políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo municipal.

- **CONTRATO SDBIS No.303-2024.**

OBJETO:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL. DANDO MANEJO INTEGRAL A LOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DEL 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA".

FECHA DE INICIO: 13 de agosto del 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2024.
VALOR DE CONTRATO: ($7.600. 000.) M/CTE.
SUPERVISOR: Secretario de Despacho Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento al plan institucional de archivo PINAR y sus respectivos ajustes.
2. realizar seguimiento al plan de acción presentado según el diagnóstico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.
3. Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlos.
4. Brindar apoyo en la construcción del diagnóstico de gestión documental a nivel de la administración como insumo para la construcción del sistema integrado de conservación SIC..
5. Realizar la búsqueda y elaborar certificación requerida por los usuarios de la administración municipal que se encuentre en el archivo central colocando en la misma ubicación y el folio donde se encuentre para la firma del secretario de SDIBS. cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley 1437 del

6. Darle apoyo al cronograma de transferencias documentales presentado y socializando que se encuentre vigente. .
7. Participar de las jornadas de socialización de la política interna del municipio.
8. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación y seguimiento de las políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo municipal.

- **CONTRATO SDBIS No.112-2025.**

OBJETO:

"PRESTAR SERVICIOS PARA PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS FONDOS ACUMULADOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE GESTION Y EL ARCHIVO CENTRAL. DANDO MANEJO INTEGRAL A LOS ARCHIVOS Y ASI MISMO APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DEL 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SUS RESPECTIVOS DECRETOS REGLAMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA".

FECHA DE INICIO: 12 Marzo del 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2025.
VALOR DE CONTRATO: ($7.600. 000.) M/CTE.
SUPERVISOR: Secretario de Despacho Secretaria de Desarrollo Institucional y Bienestar Social.

ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento al plan institucional de archivo PINAR y sus respectivos ajustes.
2. realizar seguimiento al plan de acción presentado según el diagnóstico y resultado del modelo integrado de planeación FURAG II y colaborar con la rendición.
3. Orientar y asesorar a las diferentes secretarias de la administración municipal para la organización de los archivos existentes en caso de requerirlos.
4. Brindar apoyo en la construcción del diagnóstico de gestión documental a nivel de la administración como insumo para la construcción del sistema integrado de conservación SIC..
5. Realizar la búsqueda y elaborar certificación requerida por los usuarios de la administración municipal que se encuentre en el archivo central colocando en la misma ubicación y el folio donde se encuentre para la firma del secretario de SDIBS, cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 14 de la ley 1437 del 2001 y realizarla respectiva respuesta al solicitante.
6. Darle apoyo al cronograma de transferencias documentales presentado y

8. Participar durante la ejecución del contrato en todos los procesos que conlleven a la implementación y seguimiento de las políticas de MIPG, gestión documental y Plan de Desarrollo municipal.

Firmada en la Secretaria de Desarrollo Institucional Y Bienestar Social, el día 27 de junio de 2025.

Con gratitud

NICOLÁS CORTÉS VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Social
Alcaldía Municipal

ACCION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Diana Lucia Sánchez Duque	Aux. Administrativo código 407 grado 03	
reviso	Nicolás Cortes Valencia	Secretario de Desarrollo Institucional y BS	
Aprobó	Nicolás Cortes Valencia	Secretario de Desarrollo Institucional y BS	



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. STI-2025-229 DEL 16 DE JULIO DE 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DEPURACIÓN, Y TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE LA OFICINA DE TRÁNSITO, CONFORME A LA LEY GENERAL DE ARCHIVO Y LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.
NUMERO DEL CONTRATO	STI-2024-229
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	29.817.413 de Sevilla (V)
FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO DE 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 meses
FECHA DE FINALIZACIÓN:	16 DE NOVIEMBRE DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20250938
REGISTRO PRESUPUESTAL	20250907
PRIMER PAGO	$1.000.000
SEGUNDO PAGO	$1.900.000
TERCER PAGO	$1.900.000
CUARTO PAGO	$2.000.000
QUINTO PAGO	$800.000

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES	**Numero suspensión**	**Inicio**	**Final**
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
PROROGAS	**Prorroga**	**Inicio**	**Final**

	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
ADICIONES	**Numero Adición**	**Valor**	
	N/A	N/A	
	N/A	N/A	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
Plazo Ejecutado	4 meses
Valor Final del contrato con adiciones	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS Mcte ($7.600.000)
Fecha de terminación con suspensiones y prorrogas	16 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. STI-2025-229 DEL 16 DE JULIO DE 2025**

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que estos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normativa técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, por los que en ella intervinieron

POR EL MUNICIPIO DE SEVILLA:

CÉSAR ALBERTO VALENCIA ARANGO
Secretario de Tránsito e Infraestructura
Supervisor

EL CONTRATISTA:

NAIDUTH SERNA ARBELAEZ
C.C. No. 29.817.413 de Sevilla (V)

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	David Fernando Barrera Salazar	Contratista	
Revisó y aprobó:	Cesar Alberto Valencia Arango	Secretario de tránsito e infraestructura	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.817.413

SERNA ARBELAEZ
APELLIDOS

NAIDUTH
NOMBRES


FIRMA



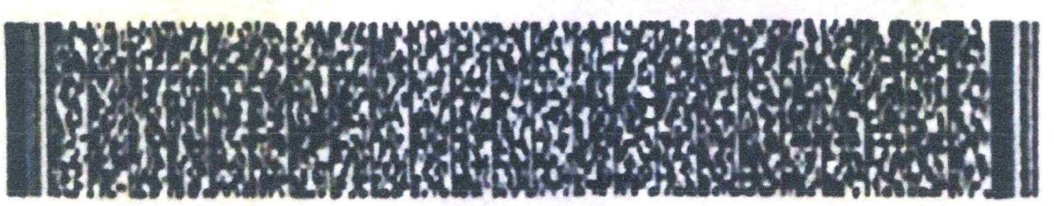

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1969
SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-1989 SEVILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA CATALINA RESTREPO LOPEZ



Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141006011760

(415)7707212489984(8020) 000014100601176 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 8 1 7 4 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 8 1 7 4 1 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Sevilla 7 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SERNA	ARBELAEZ	NAIDUTH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Sevilla 7 3 6

41. Dirección principal: CR 52 A 82 64 FCA DON ZENON

42. Correo electrónico: nayduserna0511@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 9 8 0 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 2 0 9					2 3 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-05 / 11:09:47AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA RUT SUSPENDIDO
DOCUMENTO SIN COSTO

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) NAIDUTH SERNA ARBELAEZ , identificado(a) con CC 29817413 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/05/2025 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	29817413	**NAIDUTH SERNA ARBELAEZ**	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2025/09	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2025/10	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2025/11	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2025/12	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/01	2
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/01	28
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/02	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/03	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/04	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/05	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/06	30
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/07	4
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/07	11
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/08	0
CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	CC	29817413	NAIDUTH SERNA ARBELAEZ	2026/08	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTIDOS (22) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

canales_webusr

CD3 6176997 Sep 22 2026 10:08AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 09:59:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29817413
Código de Verificación	298174132609160959 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303028456

PIB
09:57:00

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAIDUTH SERNA ARBELAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29817413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:41 AM horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **29817413**

Apellidos y Nombres: **SERNA ARBELAEZ NAIDUTH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2026 09:56:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **29817413** y Nombre: **NAIDUTH SERNA ARBELAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147776506** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:35 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **29817413,** Apellidos y Nombres **SERNA ARBELAEZ NAIDUTH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de Sevilla Valle**, con NIT **800100527-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29817413 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/09/2026 10:14 AM

Código Verificación: **JN92LDVSWU**

Válida hasta: **16/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación
Bancaria

Sábado, 01 de agosto de 2026

A quien pueda interesar.

Bancolombia S.A. se permite informar que NAIDUTH SERNA ARBELAEZ identificado(a) con CC 29817413, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	78263434268	2024-02-07	ACTIVO	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Dr. Carlos Andrés Grisales Rave Médico
Especialista Salud Ocupacional U. Libre N° Registro
Medico 764079-08 LPSST 1563-14
ReTHUS 94475800

CONCEPTO APTITUD MEDICO LABORAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

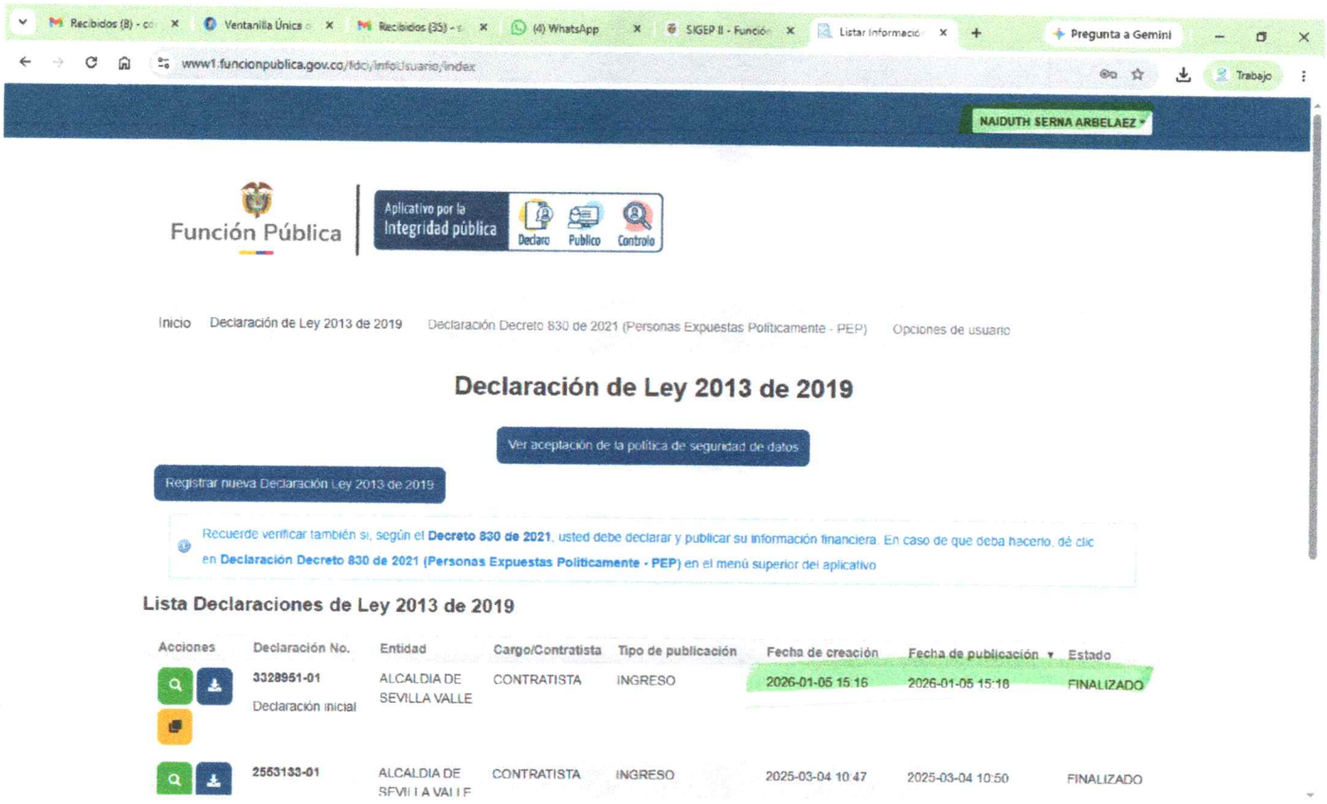
EMPRESA	ALCALDIA MUNICIPAL SEVILLA VALLE	**FECHA**	01/07/2025
APELLIDO Y NOMBRE	SERNA ARBELAEZ NAIDUTH		
N° IDENTIFICACION	29817413	**CARGO U OFICIO**	CONTRATISTA

ACTIVIDAD	CONCEPTO	
EXAMEN MEDICO DE PREINGRESO	Apto para el oficio o labor evaluado	**X**
	Apto con limitaciones físicas que no interfieren el trabajo	
	Aplazado	
EXAMEN MEDICO PERIODICO	Puede continuar laborando	
	Se sugiere reubicación	
EXAMEN MEDICO DE RETIRO	Sin patología aparente	
	Con patología para seguimiento en EPS	
EXAMEN MEDICO PARA TRABAJO EN ALTURAS	Apto	
	No Apto	
	Aplazado	
EXAMEN MEDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	Apto	
	No Apto	
	Aplazado	

Apto sin restricciones o recomendaciones para trabajar

Carlos A. Grisales
Carlos Andres Grisales h.
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
R.M. 764079-08 LPSST 1563-14

FIRMA DEL MEDICO
Carlos Andrés Grislaes Rave Especialista en Salud Ocupacional
N° Registro Medico 764079-08 LPSST 1563-14


Recibidos (8) - co
Ventanilla Única d
Recibidos (35) - s
(4) WhatsApp
SIGEP II - Función
Listar Informació
Pregunta a Gemini
www1.funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
Trabajo
NAIDUTH SERNA ARBELAEZ
Función Pública
Aplicativo por la Integridad pública
Declaro
Publico
Controlo
Inicio
Declaración de Ley 2013 de 2019
Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)
Opciones de usuario
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019
Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo
Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
3328951-01
Declaración inicial
ALCALDIA DE SEVILLA VALLE
CONTRATISTA
INGRESO
2026-01-05 15:16
2026-01-05 15:18
FINALIZADO
2553133-01
ALCALDIA DE SEVILLA VALLE
CONTRATISTA
INGRESO
2025-03-04 10:47
2025-03-04 10:50
FINALIZADO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:18

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NAIDUTH		SERNA	ARBELAEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	29817413

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	SEVILLA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	SEVILLA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SEVILLA VALLE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	SEVILLA

Dirección	["Calle 51 No. 50-10"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$18.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$18.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.820.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
